NOTIFICACIÓN POR ESTADO (ARTICULO 295 C.G.P.)

Se fija en la parte Visible de la Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Vélez Para notificar los autos y Sentencias que se relacionan a continuación así:

NÚMERO 0 64

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDADO	DEMANDANTE	AUTOS Y SENTENCIAS	CUADERNO
1 NULIDAD ABSOLUTA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	2019-112	DUSTANO ALFONSO PRADO PINZÓN	LILIA PATRICIA PÉREZ PRADO	09 DE DICIEMBRE DE 2020	PRINCIPAL

DORA GONZALEZ FRANCO Secretaria

Se fija el presente hoy diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m)